Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15704506427771431635**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137662H/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 3 PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR (ESP.: DELINEACIÓN)**
Datos del documento:	
Emisor: **01004421** Fecha Emisor: **02/01/2025**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.: María Mara Blanco Gómez
3 de enero de 2025

PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA DEFINITIVA DE PRIMER EJERCICIO

SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR (ESPECIALIDAD: DELINEACIÓN) DEL AYUNTAMIENTO DE GIJON/XIXÓN – EN TURNO DE LIBRE ACCESO- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

PRIMERO.- Publicado el anuncio con la plantilla de respuestas del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de **TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR (ESPECIALIDAD: DELINEACIÓN)**, se otorgó un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la plantilla provisional, para la formulación de alegaciones o reclamaciones al Tribunal sobre el contenido de la prueba.

SEGUNDO.- En el citado plazo se presentaron las siguientes alegaciones:

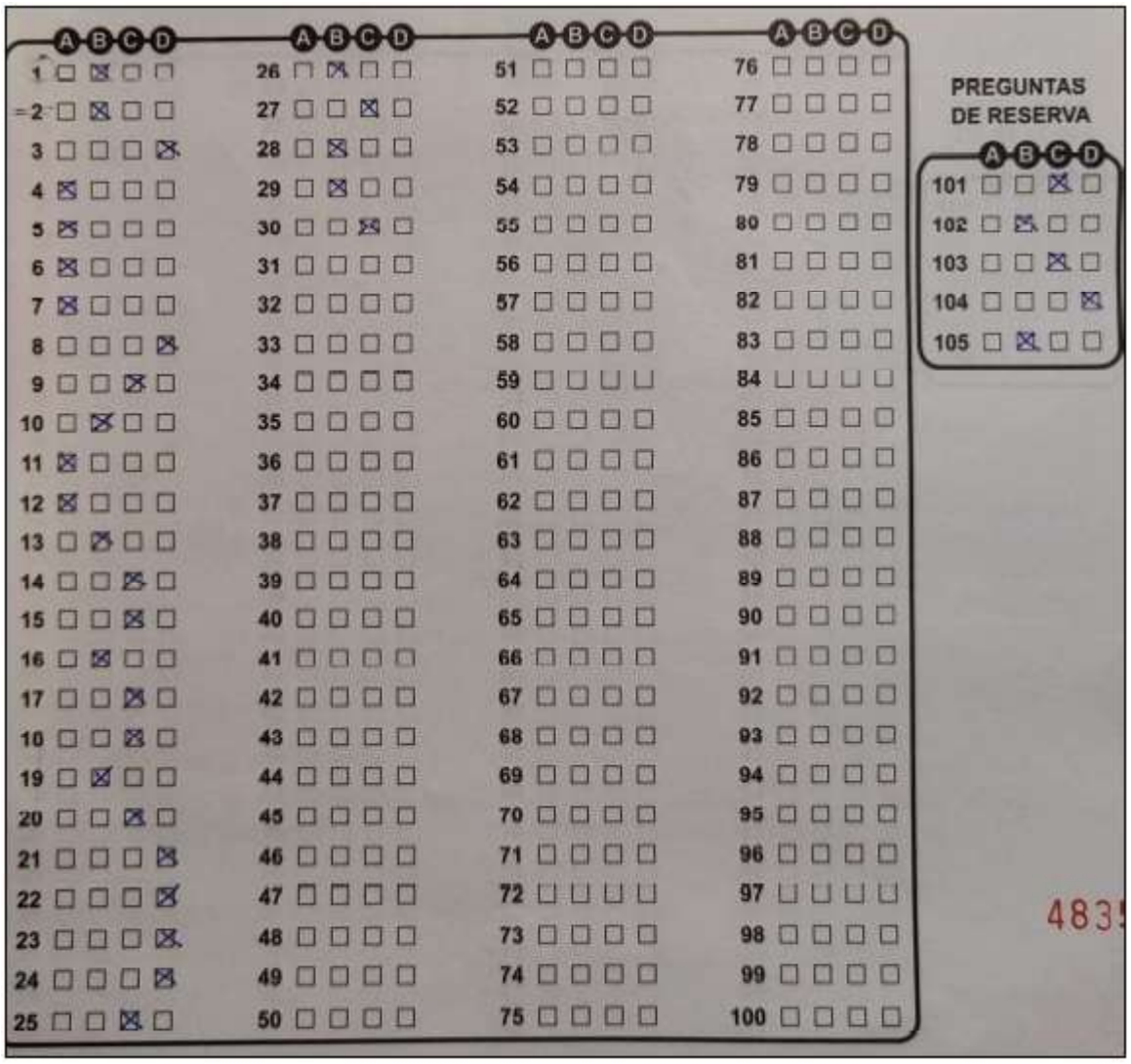
- D. Ricardo Díez Martínez: preguntas 7, 12 y 18.
- Doña Patricia Laiz Fernández: preguntas 12 y 105.
- Doña Ángela Mateos Martínez: preguntas 6, 26 y 101.

TERCERO.- Revisadas todas las alegaciones, se desestiman por unanimidad, atendiendo al programa y al criterio técnico de los miembros del Tribunal. Por lo expuesto, se acuerda elevar la plantilla provisional como plantilla definitiva.

CUARTO.- Asimismo, D. Ricardo y Doña Patricia manifiestan en su escrito de alegaciones, su disconformidad con la realización del examen del opositor que se incorporó de forma tardía al Aula de exámenes, una vez realizado el llamamiento.

Tal y como se informó en la convocatoria de celebración del primer ejercicio “Todos los llamamientos serán únicos, siendo excluidos/as de la oposición quienes no comparezcan”. Por ello, procede estimar las alegaciones presentadas, debiendo tener como “no presentado” al opositor que se incorporó de forma tardía, D. JOSE ANTONIO RICO ROCHA.

PLANTILLA DEFINITIVA DE PRIMER EJERCICIO



	A	B	C	D
1		X		
2		X		
3				X
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8				X
9			X	
10		X		
11	X			
12	X			
13		X		
14			X	
15			X	
16		X		
17			X	
18			X	
19		X		
20			X	
21				X
22				X
23				X
24				X
25			X	
26		X		
27			X	
28		X		
29		X		
30			X	
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

PREGUNTAS DE RESERVA

	A	B	C	D
101			X	
102		X		
103			X	
104				X
105		X		

483